

**Términos y Condiciones Generales de la Promoción**  
**“20% DE DEVOLUCIÓN EN SUPERMERCADOS - MASTERCARD BANRESERVAS”**  
**(La “Promoción”)**

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **“SUPERMERCADOS MASTERCARD BANRESERVAS”** (en adelante conocida como la *“Promoción”*). La persona que desee participar (en adelante *“El Participante”*) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

ESTA PROMOCIÓN LA ORGANIZAN EXCLUSIVAMENTE **MASTERCARD**, DOMICILIADO EN LA CALLE RAFAEL AUGUSTO SANCHEZ NÚM. 86, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA; ADEMÁS DEL **BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES** (EN LO ADELANTE TAMBIÉN REFERIDO COMO **“BANRESERVAS”**), DOMICILIADO EN LA TORRE BANRESERVAS, AVENIDA WINSTON CHURCHILL ESQUINA CALLE PORFIRIO HERRERA, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA (DENOMINADOS TAMBIÉN COMO **“LOS ORGANIZADORES”**). **LOS ORGANIZADORES** SON LOS ÚNICOS Y EXCLUSIVOS RESPONSABLES POR ORGANIZAR LA PROMOCIÓN Y OFRECER LOS BENEFICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

**ARTÍCULO PRIMERO: MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:**

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes beneficios a los clientes, consumidores o usuarios que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones. A saber:

EL DÍA QUE CONTAREMOS A **JUEVES TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, LOS CLIENTES, CONSUMIDORES O USUARIOS DE LOS **SUPERMERCADOS BRAVO Y SIRENA** UBICADOS A NIVEL NACIONAL (TAMBIÉN REFERIDO COMO **“LOS COMERCIOS PARTICIPANTES”**), RECIBIRÁN UN **VEINTE POR CIENTO (20%) DE DEVOLUCIÓN** AL CONSUMIR EN UN MISMO DÍA EN UNO DE LOS COMERCIOS PARTICIPANTES UN MÍNIMO DE TRES MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,600.00) EN ARTÍCULOS PERTENECIENTES A LA CATEGORÍA DE SUPERMERCADO, Y CUANDO ESTOS REALICEN LA TOTALIDAD DEL PAGO DE SU COMPRA EN SUPERMERCADOS BRAVO CON SUS **TARJETAS DE DÉBITO O CRÉDITO PERSONAL MASTERCARD DEL BANRESERVAS**, Y EN SIRENA CON SUS **TARJETAS DE DÉBITO O CRÉDITO PERSONAL MASTERCARD DEL BANRESERVAS Y VISA CLÁSICA (DOBLE SALDO Y MULTIMONEDA) Y VISA PLATINUM MULTIMONEDA**, TANTO EN PESOS COMO SU EQUIVALENTE EN DÓLARES, SIENDO EL LÍMITE DE DEVOLUCIÓN A SER OTORGADO DE HASTA DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,400.00) IMPUESTOS INCLUIDOS, APLICADO POR CLIENTE SIN IMPORTAR LA SUCURSAL DE LOS COMERCIOS EN DONDE SE HAYA REALIZADO EL CONSUMO\*.

*\*No serán contabilizados como consumos válidos a los fines de la presente Promoción aquellos consumos realizados en artículos distintos a los pertenecientes a la categoría de supermercados. Para que el cliente pueda aplicar a los beneficios ofertados en la presente Promoción, el monto mínimo de consumo deberá ser saldado con sus tarjetas de débito o crédito personal Mastercard Banreservas en el mismo momento de realizar el pago de su compra en uno de los Comercios Participantes o a través de sus respectivas plataformas web. Adicional al beneficio descrito previamente, los Comercios Participantes ofertarán descuentos en artículos seleccionados durante el Período de la Promoción en beneficio de sus clientes.*

#### **ARTÍCULO SEGUNDO: CATEGORÍAS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE PROMOCIÓN:**

Los productos válidos a los fines de contabilizar el consumo mínimo realizado por el cliente con sus tarjetas de débito o crédito personal Mastercard Banreservas son aquellos pertenecientes a la categoría de supermercados.

#### **ARTÍCULO TERCERO: PERÍODO Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:**

La promoción será desarrollada el día que contaremos a jueves treinta (30) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) (el "*Período de la Promoción*"), sujeto y condicionado al horario de apertura y cierre de las sucursales de los Supermercados Bravo y Sirena ubicados a nivel nacional.

En compras en línea, a través de la página web Sirena.do y la App Bravo Va, la Promoción será válida desde las 7:00 am hasta las 11:59:59 pm del día que contaremos a jueves treinta (30) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

#### **ARTÍCULO CUARTO: TARJETAS PARTICIPANTES:**

En supermercados bravo sólo podrán beneficiarse de la presente Promoción los titulares de tarjetas de débito o crédito personal Mastercard del Banreservas. En Sirena sólo podrán beneficiarse de la presente Promoción los titulares de tarjetas de débito o crédito personal Mastercard del Banreservas y titulares de las TARJETAS DE CRÉDITO VISA CLÁSICA (DOBLE SALDO Y MULTIMONEDA) Y VISA PLATINUM MUTIMONEDA. A los fines de la presente promoción las Tarjetas **MASTERCARD DÉBITO Y CRÉDITO PERSONALES BANRESERVAS** son las siguientes: Mastercard Débito Standard, Mastercard Débito Gold, Mastercard Débito Platinum, Mastercard Débito Dólares, Tarjeta de Crédito Mastercard Standard Banreservas, Mastercard Gold Banreservas, Mastercard Platinum Banreservas y Mastercard Black Banreservas para las compras realizadas en supermercado Bravo.

Además de las tarjetas expuestas precedentemente, también aplicará para productos Credimás asociadas a dichas tarjetas. No participan a los fines de la presente Promoción las tarjetas comerciales Mastercard del Banreservas.

#### **ARTÍCULO QUINTO: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

1. Sean titulares de una Tarjeta Débito o Crédito personal mencionada en el ARTÍCULO CUARTO de los presentes Términos y Condiciones y que haya sido emitida por el **BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, que se encuentre activa y vigente.
2. Realicen consumos en supermercados Bravo y asuman la totalidad de los consumos con su Tarjeta **MASTERCARD DÉBITO O CRÉDITO PERSONAL DEL BANRESERVAS**, conforme a lo establecido en la sección previa de estos Términos y Condiciones.
3. Realicen consumos en Sirena y asuman la totalidad de los consumos con su Tarjeta **MASTERCARD DÉBITO O CRÉDITO PERSONAL DEL BANRESERVAS o Tarjetas VISA CLÁSICA (DOBLE SALDO Y MULTIMONEDA) Y VISA PLATINUM MULTIMONEDA**, conforme a lo establecido en la sección previa de estos Términos y Condiciones y sean clientes Siremás.
4. La presente promoción no aplica sobre otras ofertas vigentes.
5. Realicen en la sucursal del Comercio Participante, o en su respectiva página web, el consumo mínimo dispuesto previamente, en artículos pertenecientes a la categoría de supermercados.
6. Acepten los presentes Términos y Condiciones.
7. Sólo podrán optar por los beneficios aquí plasmados titulares mayores de dieciocho (18) años y con identificación válida y actualizada disponible.

#### **ARTÍCULO SEXTO: ACCESO A LOS BENEFICIOS:**

Para acceder al beneficio de devolución objeto de esta Promoción cada Participante debe realizar la totalidad del pago de sus compras en un mismo día en los Comercios Participantes con alguna de las Tarjetas de Crédito descritas en el ARTÍCULO CUARTO de los presentes Términos y Condiciones durante el Período de la Promoción, o mediante el pago de Credimás asociada a dicha tarjeta, en los productos pertenecientes a las categorías participantes.

#### **ARTÍCULO SÉPTIMO: LÍMITES DE LA PROMOCIÓN:**

Sólo los titulares de alguna de las Tarjetas de Crédito descritas en el ARTÍCULO CUARTO de los presentes Términos y Condiciones, que se encuentren activas y vigentes, podrán beneficiarse de esta promoción, bajo las siguientes limitantes:

- El beneficiario debe consumir en uno de los Comercios Participantes un mínimo de **TRES MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,600.00) EN**

**ARTÍCULOS PERTENECIENTES A LA CATEGORÍA DE SUPERMERCADO** con una de las Tarjetas Participantes en la presente Promoción, para poder aplicar al beneficio aquí expuesto.

- El tope máximo de devolución es de hasta **DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,400.00)** impuestos incluidos, aplicado una (1) vez por cliente. Dicha devolución sería aplicada y reflejada en las cuentas del cliente dentro de los siguientes treinta (30) días a la ejecución del consumo en virtud de esta Promoción.
- Promoción válida para todas las sucursales de Supermercados Bravo y Sirena en República Dominicana, así como en la página web de dichos comercios.
- Promoción válida únicamente para productos de Supermercado en los Comercios Participantes.
- Beneficios disponibles solo durante el Periodo de la Promoción.
- Los beneficios antes mencionados aplican únicamente para compras realizadas durante el Período de la Promoción plasmado en los presentes Términos y Condiciones.
- Promoción únicamente válida a nivel nacional, en República Dominicana.
- En el caso de que el pago sea realizado por una tarjeta en dólares, el cargo será computado y aplicado a la tasa del dólar que maneje el Banreservas en el día.
- No pueden participar en la Promoción personas que quieran beneficiarse de la misma pagando con un medio de pago diferente a Tarjetas de Débito o Crédito personal Mastercard pertenecientes al Banreservas.
- Los beneficios dispuestos en esta Promoción no aplican sobre el precio de otras ofertas vigentes durante el Período de la Promoción.

**ARTÍCULO OCTAVO: INHABILITADOS PARA PARTICIPAR:**

No pueden participar en la Promoción toda aquella persona que quiera acceder a la presente promoción pagando con un medio de pago diferente a los descritos en el ARTÍCULO CUARTO de los presentes Términos y Condiciones, según sea el caso, o aquellas personas que no cumplan con cualquier otra condición de estos Términos y Condiciones.

**ARTÍCULO NOVENO: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:**

**LOS ORGANIZADORES** se reservan el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si **LOS ORGANIZADORES** consideran que el Participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO: OTROS TEMAS LEGALES:**

1. Los beneficios de esta Promoción se consideran personales e intransferibles.
2. Esta Promoción no es acumulable con otros beneficios, descuentos o promociones no enunciados en este documento, y no es canjeable por efectivo.
3. Esta Promoción y sus beneficios aplica sobre el precio vigente de los artículos bajo la exclusiva responsabilidad de Comercios Participantes, durante el Período de la Promoción.
4. **Mastercard**, no es responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos adquiridos en el curso de la presente Promoción. **Mastercard** no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el beneficio objeto de esta Promoción.
5. Ni **Mastercard**, ni el **Banreservas**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el Comercio Participante, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
6. Al participar y beneficiarse de esta Promoción se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
7. Los presentes Términos y Condiciones serán válidos ante **LOS ORGANIZADORES**, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.
8. El Participante reconoce y acepta que en el desarrollo de la presente promoción se podrían presentar inconvenientes logísticos propios de este tipo de actividades. En el caso en que se presenten tales inconvenientes, El Participante acepta que se dirigirá directamente al representante del Comercio Participante donde realizó la compra, quien estará encargado de brindar el soporte adecuado.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE PROMOCIÓN:**

En la extensión de lo permitido por la legislación dominicana, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de **Los Organizadores**, los mismos reservan el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

**Los Organizadores** podrán modificar los términos y condiciones de la Promoción, a su sola discreción, siendo cualquier modificación informada a través de los medios de comunicación utilizados para el lanzamiento de la Promoción. En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito y/o razones atendibles, que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Promoción o para continuar con la misma, **Los Organizadores** podrán suspender definitivamente o transitoriamente la misma, como así también, introducir las modificaciones pertinentes, para lo cual se notificará al público en general, por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Promoción, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes. **Los Organizadores**, en ningún caso, serán responsables por errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la presente Promoción.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: USO DE IMAGEN:**

**LOS ORGANIZADORES** podrán difundir el nombre y/o imágenes y/o datos personales de los Participantes beneficiados de cualesquiera de los beneficios o descuentos descritos en la presente promoción, por los medios de comunicación seleccionados: TV, Prensa, Radio, Exteriores y Medios Digitales, durante el Período de Vigencia de la Promoción y por el plazo de un año y seis meses posteriores y sin obligación de compensación alguna a favor de dichos Participantes. Se considerará que los Participantes han prestado su consentimiento al respecto, con el solo hecho de beneficiarse en la Promoción, sin perjuicio de lo anterior, y para efectos formales y como condición para la entrega de los beneficios y descuentos a los Participantes, éstos deberán emitir por escrito y favor de **LOS ORGANIZADORES**, autorización gratuita y suficiente para la utilización de sus datos personales e imágenes a través de los medios de comunicación antes identificados.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: ÁREA DE LA PROMOCIÓN:**

Promoción válida en todas las sucursales de los Comercios Participantes a nivel nacional, así como a través de sus respectivas páginas web.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: LEY APLICABLE:**

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de **REPÚBLICA DOMINICANA** y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: DIVULGACIÓN:**

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Período de la Promoción en: <https://www.banreservas.com>.